

las primeras; cuyo dictámen de aversion y detestacion por una parte, de aprobacion, de alabanza y benevolencia por la otra, se halla inspirado en todo ánimo que no esté corrompido, ó por la naturaleza, ó por el carácter de aquellas acciones ó afecciones discrepantes de que hablamos; entre las cuales y aquellos dictámenes hay tanta connexion cuanta entre la causa y el efecto, entre un antecedente y una consecuencia, con independencia de todo instituto humano, y de cualquier político artificio. ¿Y quien no ve que aquellos dictámenes de reprobacion y de aprobacion, de execracion y de benevolencia, respecto de aquellas acciones ó afecciones, que son sus causas excitadoras, influyen infinitamente, como reflexiona nuestro autor, en la felicidad de cada uno? ¿Y que otra cosa son aquellos dictámenes nuestros y aquellas nuestros juicios, veracísimos por otra parte, y rectísimos por sí mismos, sino maneras de concebir, como lo son todos nuestros juicios y todos nuestros dictámenes de cualquier género? No es, pues, necesario envenenar la frase usada de nuestro autor, donde habla de la justicia humana. Del mismo modo seria hacerle un grande agravio, queriendo interpretar le lo que dice de los vicios y de las virtudes, que admiten mudanzas y nombres segun los diferentes climas y los diversos tiempos, como si no reconociese algun vicio ó al-